



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Carrera 18 No.20-34 Piso 3 Edificio Guerra- tel. 2754780 EXT. 2064-Sincelejo

SECRETARÍA

AVISO DE TRASLADO SOLICITUD DE NULIDAD

Para efectos del artículo 110 C.G.P., se corre traslado de la solicitud de nulidad promovida por la Organización Clínica General del Norte, queda en secretaría a disposición de las partes por el término de tres (3) días

No	RAD. NO.	ASUNTO	DEMANDANTE	APDO. DEL ACTOR Dr.(a)	DEMANDADO	RECURRENTE DR. (A)
1	2013-00234-00	NRD	PLINIO SALCEDO SALCEDO.	DR. FABIAN BENITEZ HERAZO.	DEPARTAMENTO DE SUCRE.	DR. FABIAN BENITEZ HERAZO

Se fija el presente **AVISO** en lugar visible de la Secretaría del Juzgado por un (1) días, siendo las 8:00 a.m. del día **NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)**, que corre al día siguiente hábil.

EDITH JOHANNA POMBO HERNANDEZ
SECRETARIA